

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO AFECTO N° 000

CASTRO, 24 de Diciembre del 2015.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos, la sesión Ordinaria N° 75 de fecha 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, el Contrato de Trabajo de fecha 24.12.2015; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

CONTRATESE, sujetos a las normas del " Código de Trabajo " a Don WALTER JAIME OJEDA SOTO, para desempeñarse como Apoyo a los Inspectores Municipales en periodo estival de la comuna de Castro, a contar del 24 de Diciembre del 2015 y hasta el 15 de Marzo del 2016.

El gasto se imputará al Subtitulo 21 Item 003 " Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo " , del Presupuesto Municipal vigente.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.- ANOTESE, REGISTRESE,


DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO


NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

GBC/DMV/MI.M/pcg.-
Distribución:

- Contraloría Regional " Los Lagos " - Dirección de Finanzas - Interesado - Archivo
" 13 "